DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SI 008 de 2025

La Alcaldía del municipio de La Estrella a través de la secretaria de Obras Publicas informa mediante **AVISO** a la comunidad en general, en cumplimiento de lo exigido en el Decreto 1082 de 2015, el comienzo del proceso de selección mediante **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**, establecida en Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 dando a conocer la siguiente información:

1- OBJETO:

"**SUMINISTRO DE CALZADO, VESTIDO DE LABOR Y ACCESORIOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO, GUARDIANES DE LA CÁRCEL MUNICIPAL Y TRABAJADORES OFICIALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS GENERALES DE LLOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES PAGADOS CON RECURSO DEL SGP- VIGENCIA 2025**".

1.1. Alcance del objeto propuesto:

El alcance del proyecto esta determinado en los pliegos tipo, ítem técnico de los documentos que conforman el proyecto que enmarca la convocatoria pública identificada como **SI 008 del 2025**, con base lo determina la Ley 1082 DE 2015, Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones afines con la materia

1.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS

El oferente interesado debera entregar los siguientes elementos:

ITEM	Descripción	UND	CANT	
1	**Pantalón caballero clásico** liso de corte básico normal, dos bolsillos Internos con boca diagonal sobre la parte superior con 18 cm profundidad y con doble costura interna, Tela Bolsillos100% algodón; dos bolsillos traseros de parche externo con tapa y botón de pasta, dos bolsillos de parche a la altura de la rodilla con fuelle tapa y botón de pasta, todos los bolsillos con dos pespuntes uno a NIT y otro a 5 mm de ancho, con largo de puntada de 4 mm, braguetas con cremallera metálica, bota recta, 7 pasadores para correa de 5 cms de largo y 2 cm de ancho distribuidos dos al frente dos a los lados y tres en la parte de atrás, pretina total en el mismo material, de color caqui, cocido con hilo calibre No. 75, confeccionado en **Dril vulcano** color caqui de excelente calidad. Telas nacionales resistentes al uso continuo, mínimo de un (1) año. Las telas no deben presentar manchas, decoloración o perforaciones. Prendas sin hilos sueltos Durables y de fácil cuidado que no se arruguen De fácil planchado. Con buen comportamiento del	Unidad	87	 

	fusionado al lavado y planchado Colores firmes, que no destiñan, ni decoloren. Hilos, forros, cremalleras y botones de excelente calidad. Tres Costuras en todo el pantalón, pespuntes y filetes con excelente material Calidad en acabados internos y externos. Botones: Material polipropileno, tamaño apropiado con la prenda tono a tono con el material. Ojales: Tipo lagrima con presilla, y/o doble ribete, bien terminados. Cremallera: metálica con cierre de seguridad a tono con el color de la tela, deberá abrir y cerrar fácilmente, sin presentar defectos de trabado (bloqueo) cuando se opera en condiciones normales de uso. Presentación de la prenda, tallas sobre medida, previa e individual.			
2	**Camisa de caballero de manga larga** De cuello, de dos bolsillos con dobles 3 cms pespuntados, y alrededor dos pespuntes a NIT y otro a 5 mm. De ancho, con botones de polipropileno de 2 ojos y el bolsillo izquierdo con orificio para porta lapicero, pespunte en cuello c.f a 5 mm De ancho y con puntada de 4 mm. De larga, dobladillo de 2 cms, Dril vulcano 100% color caqui de excelente calidad, cocido con hilo calibre 75 con tres puntadas en todas las costuras, corte y línea sport, Telas nacionales resistentes al uso continuo, mínimo de un (1) año. Las telas no deben presentar manchas, decoloración o perforaciones. Prendas sin hilos sueltos Durables y de fácil cuidado Que no se arruguen De fácil planchado. Con buen comportamiento del fusionado al lavado y planchado Colores firmes, que no destiñan, ni decoloren. Hilos y botones de excelente calidad. Costuras, pespuntes y filetes con excelente material Calidad en acabados internos y externos Presentación de la prenda, manga larga, tallas sobre medida, previa individual. La prenda debe llevar el escudo de la Alcaldía de La Estrella bordado	Unidad	87	 
3	**Pantalón Dama:** Color y diseño: A definir con la entidad. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, con buen comportamiento del fusionado al lavado y planchado Prendas sin hilos sueltos Botones: Teñidos en masa a tono con el material principal. Costuras: Fileteadas Tallas: **tomadas a cada funcionaria** (estándar para pantalón) Tela: Libre de manchas, cortes, huecos, marras. Hilos: los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar y de excelente calidad. Costuras: Todas las costuras deberán estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o	Unidad	45	

	se encoja la prenda durante su uso, tallas sobre medida, previa individual, elaboración de los uniformes previa aprobación de la tela según muestras entregadas por el proveedor			
4	**Blusa Dama:** Color y diseño: A definir con la entidad. Confección: Prendas que guarden simetría, con buen comportamiento del fusionado al lavado y planchado con cuellos y puños. Prendas sin hilos sueltos. Manga: Largas con botón o cortas según diseño del vestido. Botones: Teñidos en masa a tono con el material principal. Cuello: Exento de burbujas y fruncidos Tallas: Acorde con las normas, Tela: Libre de manchas, cortes, huecos. Hilos: los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar y de excelente calidad. Costuras: Todas las costuras deberán estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso. Marquilla: Cada camisa deberá tener una marquilla tejida o impresa, en la que se indique el nombre del confeccionista, condiciones de uso y talla. Dicha marquilla debe ubicarse en la parte interna, tallas sobre medida, previa individual. previa individual, elaboración de los uniformes previa aprobación de la tela según muestras entregadas por el proveedor La prenda debe llevar el escudo de la Alcaldía de La Estrella bordado	Unidad	45	
5	**Bota Media Caña tipo dotación:** en cuero, suela de caucho dieléctrica y antideslizante, color negro de amarrar, forro en badana, suela en grupón. Los materiales utilizados en la fabricación del calzado deben ser de excelente calidad, tallas sobre previas medidas individuales.	PARES	76	
6	**Zapato para dama:** Zapatillas sin cordones para mujer color negro estilo deportivo cuenta con una parte superior de malla, una entre suela bien acolchada y una plantilla Air-Cooled Memory Foam®.	PARES	45	
7	**Botas caña alta tipo soldado**r: en cuero, suela de caucho, dieléctrica y antideslizante, color café de cierre lateral con tapa, forro en badana, suela en grupón. Los materiales utilizados en la fabricación del calzado deben ser de excelente calidad, tallas sobre previas medias individuales, y serán solicitadas en el momento de tomar las tallas por los trabajadores que las requieran.	PARES	2	

8	**Calzado tipo tenis** con puntera de seguridad	PARES	6	
9	**Gorro tipo pava** color caqui, cocido con hilo calibre n. 75, confeccionado en dril 100% liviano, incluye cordón sujetador, con protector para el cuello y careta	UNIDAD	87	
10	**Bordado: E**scudo del municipio de la Estrella sobre la prensa de vestir en hilo de varios colores, calibre 15 y la leyenda “Municipio de La estrella”, tamaño aprox 8 cm x 10 cm según muestra entregada por la alcaldía.	UNIDAD	132	
11	**Gorra tipo beisbolera** color azul oscuro, la cual debe llevar bordado en la parte frontal el texto Movilidad en el centro en hilo azul celeste, en la parte posterior la leyenda “MOVILIDAD” y la bandera de Colombia.	UNIDAD	21	
12	**Gorra** tipo beisbolera color azul oscuro, la cual debe llevar bordado en la parte frontal el texto MOVILIDAD en el centro en hilo dorado y en la visera debe tener dos palmas de laurel orientadas hacia el centro de la misma y en el contorno libre una randa bordada, formada por semicírculos, ubicada a 5 mm + 1 mm del borde de la visera, en hilo color dorado.	UNIDAD	1	
13	**Casco abatible en acronitrilo AZUL**, doble visera, normas ece-2205 dot, coraza(exterior): fabricada en acrilonitrilo-butadieno-estireno (abs). La parte frontales abatible y sus tornillos de ensamble son fabricados de acero, interior del casco, fabricado en polipropileno, y sujeción por puntos, visera no tiene. Lente o visor fabricado en policarbonato (pc). Ensamble con sistema de fácil sujeción con protección uv 100% y protección anti-rayas, adicional gafa de sol interna para protección de los rayos solares. Acabado interior: Tela y espuma de poliéster, antialérgicas, lavable y desmontable. Ventilación: cuenta con 3 sistemas de ventilación, que permite que el aire caliente, salga o se conserve en el interior del casco(en la parte superior del casco y en la parte frontal). Pintura: Esta es utilizada en el sector automotriz, con	UNIDAD	63	

	protección UV y recubrimiento en laca para prolongar la vida del casco.			
14	**Casco abatible en acronitrilo BLANCO**, doble visera, normas ece-2205 dot, coraza(exterior): fabricada en acrilonitrilo-butadieno-estireno (abs). La parte frontales abatible y sus tornillos de ensamble son fabricados de acero, interior del casco, fabricado en polipropileno, y sujeción por puntos, visera no tiene. Lente o visor fabricado en policarbonato (pc). Ensamble con sistema de fácil sujeción con protección uv 100% y protección anti-rayas, adicional gafa de sol interna para protección de los rayos solares. Acabado interior: Tela y espuma de poliéster, antialérgicas, lavable y desmontable. Ventilación: cuenta con 3 sistemas de ventilación, que permite que el aire caliente, salga o se conserve en el interior del casco(en la parte superior del casco y en la parte frontal). Pintura: Esta es utilizada en el sector automotriz, con protección UV y recubrimiento en laca para prolongar la vida del casco.	UNIDAD	3	
15	**Corbata para caballero** en lino, color azul turquí del mismo color del pantalón.	UNIDAD	57	
16	**Corbatín para dama**, color azul turqui del mismo color del pantalón, con pegante adhesivo posterior.	UNIDAD	9	
17	**Camisa para caballero manga larga**, cuello con botón, cuello interno color azul oscuro, dos bolsillos con tapa delanteros con botón y entrada de lapicero, con charreteras en hombros de 12 cm de largo y 4 cm de ancho aproximadamente, pasadores para presillas, con botón en hombro para ajustar charretera en 15%	UNIDAD	57	

	algodón y 85% poliéster, color azul celeste, con transporte de beneficio de humedad, frescura y solidez de color.			
18	**Camisa para dama** manga larga, cuello con botón, cuello interno color azul oscuro, dos bolsillos con tapa delanteros con botón y entrada de lapicero, con charreteras en hombros, de 12 cm de largo y 4 cm de ancho aproximadamente, pasadores para presillas, con botón en hombro para ajustar charretera en 15% algodón y 85% poliéster, color azul celeste, con transporte de beneficio de humedad, frescura y solidez de color.	UNIDAD	9	
19	**Camiseta** de color azul marino 100% algodón, cuello redondo, básica para caballero.	UNIDAD	57	
20	**Camiseta** de color azul marino 100% algodón, cuello redondo, básica para dama.	UNIDAD	9	
21	**Escudo de los agentes de tránsito**. Fondo azul con letras bordadas que dicen secretaria de movilidad y debajo el nombre del organismo de tránsito (La Estrella), letras en color plata y en el centro la imagen del ente territorial. Va ubicado en el hombro derecho de las camisas azules.	UNIDAD	63	
22	**Escudo de los agentes de tránsito**. Fondo azul con letras bordadas que dicen secretaria de movilidad y debajo el nombre del organismo de tránsito (La Estrella), letras en color dorado y en el centro la imagen del ente territorial. Va ubicado en el hombro derecho de las camisas azules.	UNIDAD	3	
23	**Escudo de Colombia**. Bordado y puesto en el hombro izquierdo de la camisa a 6 centímetros del hombro.	UNIDAD	66	
24	**Placa metálica.** Llevará el nombre, apellido, código del agente y escudo del Municipio de La Estrella con la leyenda Movilidad, color de las placas plateado y 3 de ellas color dorado, con sistema de sujeción para la camisa.	UNIDAD	66	

25	**Placa metálica.** Llevará el nombre, apellido, código del agente y escudo del Municipio de La Estrella con la leyenda Movilidad, color de las placas dorado, con sistema de sujeción para la camisa.	UNIDAD	3	
26	**Placa metálica ovalada** cóncava con el escudo del Municipio y leyenda interna Municipio de La Estrella – Secretaría de Movilidad y Transporte, con el código del agente de tránsito y el cargo.	UNIDAD	66	
27	**Pito.** Pito tráfico color negro y cadena en plata puesto en el lado izquierdo, abotonado de la presilla izquierda con arnés de color plata, 03 cadenas color dorado.	UNIDAD	66	
28	**Presillas**, Charreteras o presillas dobles, con medidas de largo 7.5 cm y ancho 5.5 cm color fondo azul oscuro en dril, con bordado leyenda S/M azul celeste, para ubicar en los hombros de la camisa.	PARES	63	
29	**Presillas**, Charreteras o presillas, con medidas de largo 7.5 cm y ancho 5.5 cm color fondo azul oscuro en dril, con bordado de 3 flechas en el centro y a los costados 2 líneas, en color dorado	PARES	3	
30	**Pantalón clásico para caballeros**, con bolsillos diagonales y traseros de tapa, tela Estefan, color azul turquí, 100% poliéster de avanzada más beneficios, más libertad de movimiento, strech mecánico.	UNIDAD	57	

31	**Pantalón clásico para dama** sin bolsillos, tiro alto, con pretina ancha de abotonar diagonal, tela Estefan, color azul turquí, 100% poliéster de avanzada más beneficios, más libertad de movimiento, strech mecánico	UNIDAD	9	
32	**Reata** color negro en lona, con hebilla de seguridad, ancho de correa de 5 cm.	UNIDAD	66	
33	**Comprenderá** CARTUCHERA color negro, que permita el porte de manos libres e impermeable con dos compartimientos principales con cierre calibre n 6, dos portas lapiceros laterales, con línea amarillo limón reflectiva de 1 cm recubierta con vinilo plástico, pasador en reata al espaldar, cubierta impermeable. MEDIDAS 19 CM ALTO, 8 CM ANCHO Y 3 CM DE FONDO.	UNIDAD	66	
34	**Cinturón** en cuero para caballero con hebilla metálica.	UNIDAD	57	
35	**Zapato** clásico de cuero para hombre, color negro, suela en niza-caucho, exterior capellado en cuero calibre 14-16 plantilla c-500 calibre 1.9, punta cuadrada, contrafuerte, avantgarde, recuño ortopédico, sin cordones.	PARES	57	
36	**Botín** clásico de cuero para mujer, color negro, suela en niza-caucho, exterior capellado en cuero calibre 14-16 plantilla c-500 calibre 1.9, punta cuadrada, contrafuerte, avantgarde, recuño ortopédico, con cierre lateral interno que cruza toda la bota.	PARES	9	

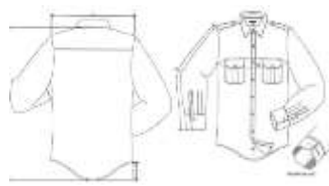
37	**Botas.** Bota impermeable tipo policía apta para conducir motocicleta, color negro, para hombre, suela de goma, exterior capellado en cuero, calibre 14-16, plantilla c-500, calibre 1.9, puntera talyn, contrafuerte, avantgarde, recuño ortopédico. Con cierre lateral interno que cruza toda la bota.	PARES	66	
38	**Botas** timo militar o policía, capellado en lona y microfibra, altura caña 22 cm aproximadamente, suela de caucho antideslizante.	PARES	3	
39	**Chaleco en PVC** color azul de 1.500 candelas, fondo color azul oscuro, ribetes laterales con reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas, en la parte delantera izquierda el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra secretaria de movilidad cierre o broches laterales, con 04 bolsillos en la parte frontal con cierre de velcro adhesivo	UNIDAD	66	
40	**Chaqueta** impermeable manga larga en color azul turquí oscuro para el trabajo nocturno y temporada de invierno, 100% poliéster de avanzada, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo limón de 1500 candelas, en la parte delantera izquierda el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte delantera derecha bolsillo sin tapa con cierre, porta radio y lapicero en parte superior, en la parte posterior el código del agente, con la palabra Secretaria de Movilidad La Estrella, con dos bandas laterales incluye el dorso con reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas, cuello alto, con cierre y adhesivo, color tanto en cuerpo como en mangas, capucha guardable, cintas reflectivas de 1500 candelas, bordado, números y letras en reflectivo cortadas a laser y pegados en bordados, forro en tela suprema 100% poliéster, slider interno desmontable con cierre de poliéster, cierres laterales, bolsillos laterales inferiores con cierre y bolsillo interno parte superior izquierda a la altura del pecho, en la parte de los hombros porta presillas o insignias con broche plástico.	UNIDAD	66	
41	**Impermeable o equipo de lluvia:** Fabricado con material nilón tipo dril hidrófobo recubierto de PVC de 0.20 micras. Forrada en su interior con malla poliéster para evitar desgaste prematuro por fricción. Salidas de aire en la espalda.	UNIDAD	66	

	Elástico ubicado en la espalda a la altura de la cintura para dar horma y comodidad. Reflectivo de alta luminosidad fusionado en la espalda, frente y manga. Ajuste por velcro en PVC de larga duración en tapa cierre y puños. Elástico en puños. Doble pestaña para cubrir cierre principal y evitar filtraciones de agua por la cremallera. Color azul oscuro con reflectivos color limón en mangas y espalda, número de identificación del agente de transito PANTALÓN: Fabricado con material nilón tipo dril hidrófobo recubierto de PVC de 0.20 micras. Forrado en su interior con tela poliéster hidrofóbica para evitar desgaste prematuro por fricción. Reflectivo de alta luminosidad fusionado en los costados. Cierre expansivo en la parte inferior. Ajuste por velcro en PVC de 50 mm en la parte inferior. Bota ancha. Color azul oscuro con dos bandas reflectivas en cada bota color verde limón Botas: Fabricadas con un material compuesto de pvc tejido, su suela en caucho garantizando de alta durabilidad. Suela anti-deslizante Elástico en la parte superior para evitar la caída de la bota Bota caña alta para evitar salpicaduras y volverla 100% impermeables Cremallera resistente y con un sistema de bloqueo en el deslizador Tapa cierre ubicada en la cremallera para evitar filtraciones Costuras termo selladas para volverlas 100% impermeables Refuerzo en la parte superior de larga duración para evitar el desgaste de la palanca de cambios Reflectivo de alta intensidad en la parte posterior para aumentar la seguridad Color azul oscuro con bandas reflectivas			
42	**Guantes para conducir motocicleta** con ajuste en la muñeca, compuestos por materiales gruesos e impermeables.	PARES	66	

43	**Gafas.** Gafas negras elemento de protección visual de manos libres, que se encargue de bloquear el viento y los rayos de sol. Con protección UV al 100%.	UNIDAD	66	
44	**Tapa oídos.** Elemento de protección auditiva de manos libres, que se encargue de bloquear el ruido. Con cordón sujetador, cuyo diseño incluye tres membranas flexibles, que se adapta al conducto auditivo.	UNIDAD	66	
45	**Linterna y porta linterna.** Material Aleación de aluminio anonizado, intensidad lumínica mínima de 240 lúmenes, bombillo tipo LED, lente de cristal resistente a golpes, pilas recargables con cargador de pared, sistema de zoom, porta linterna con sistema de sujeción para reata.	UNIDAD	22	
46	**Flexómetro** de 8 metros en pasta neón	UNIDAD	22	
47	**Lienza** de 30 metros	UNIDAD	22	
48	**Brazalete policía judicial,** con el escudo bordado de Colombia en la parte superior y la leyenda Policía Judicial en la parte inferior, fondo negro.	UNIDAD	9	

49	**Paraguas** en material poliéster color azul oscuro con la leyenda “MOVILIDAD LA ESTRELLA” 25 cm de ancho x 6 cm de alto, con extensión de acero, mango o base retráctil, botón para apertura y cierre automáticos.	UNIDAD	22	
50	**Bastón luminoso bicolor:** Para el control vehicular en horas nocturnas. De 54 cm de largo con 4 cm de ancho y su respectivo cargador.	UNIDAD	22	
51	**Insignias para cuello de camisa** 3 flechas color dorado	UNIDAD	4	
52	**PANTALÓN DE TRABAJO:** Pantalón tipo camuflado con bolsillos laterales es elaborada en tela estilo galleta americano con material en color azul oscuro, 1 x 1 con una línea en alto relieve cada 6 mm + 1 mm, hecha con doble hilo y/o retorcidos en la urdimbre y en la trama. El pantalón debe ser de corte recto confeccionado en dos delanteros y dos posteriores de acuerdo con su diseño con costuras simétricas en su conjunto. Debe llevar en los posteriores una pinza a cada lado. Molde dama o caballero. Pretina. En la cintura debe llevar una pretina enteriza forrada en la misma tela internamente fusionada con entretela liviana no tejida, debe llevar en su contorno pasadores distribuidos uniformemente alrededor de la pretina uno de los cuales debe ir alineado con la costura de cierre de la parte posterior, los demás deben ir ubicados guardando simetría respecto a este, estos deben ir asegurados con costura o de refuerzo. Para el cierre de la pretina debe llevar ojal y botón en pasta. Bragueta. La bragueta debe estar ubicada en la parte central del delantero y el cierre debe ser con cremallera montado al lado derecho y en su base debe llevar una costura de presilla de refuerzo en forma vertical. La cremallera para el cierre de la bragueta debe ser en	UNIDAD	42	

	material sintético con deslizador automático (cierre de seguridad), cinta textil color tono a tono con la tela y Costuras. La confección no debe presentar defectos en las puntadas. En las costuras de cierre y de pespunte son necesarias 9 ± 1 puntadas por cada 25,4 mm y para los filetes o recubrimientos 11 ± 1 puntadas por cada 25,4 mm. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o encoja la prenda durante su uso. INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA TELA: PESO (MASA/UND DE ÁREA) 255 + 15 g/m2 ASTM D3776, ANCHO 154 + cm ASTM D3774, ANCHO CORTABLE 152 + cm ASTM D3774, PH EXTRAIDO DE LA TELA TERMINADA 7 + 1.5 AATCC81, FACTOR DE PROTECCIÓN UPF (SECO) Min 50.00 UPF AATC183, ABSORCIÓN (ORIGINAL) Max 5.00 s AATCC79, ABSORCIÓN (ORIGINAL) REVÉS Max 5.00 s AATCC79, RESIST. ROTURA (GRAB) TRAMA Min 400.00 N ASTM D5034, RESIST. ROTURA (GRAB) URDIMBRE Min 1600.00 N ASTM D5034, DESLIZAMIENTO COSTUR-TRAMA Min 178.00 N ISO 13936-1, DESLIZAMIENTO COSTUR-URDIMBRE Min 178.00 N ISO 13936-1,RESISTENCIA AL RASGADO (TRAMA) Min 25.00 N ASTM D2261, RESISTENCIA AL RASGADO (URDIMBRE) Min 50.00 N ASTM D2261 CAMBIO DIMENS LAV TRAMA (5 LAVADO) 0 + 2 POR CIENTO AATCC 135, CAMBIO DIMENS LAV URDIM (5 LAVADO) 0 + 2 POR CIENTO AATCC 135, APARIENCIA 5 LAVADOS Min 3.40 e AATCC124, SOLIDÉZ COLOR AL FROTE SECO Min 4.00 e.g. AATCC 8/AATCC116 SOLIDÉZ COLOR AL FROTE (HÚMEDO) Min 3.00 e.g. AATCC 8/AATCC116, SOL. COL. LAV MAN C 2 A – POLIESTER Min 4.00 e.g. AATCC 61, SOL. COL. LAV 2 A – CAMBIO COLOR Min 4.00 e.g. AATCC 61, SOL. COL. TRANSP ÁCIDA POLIESTER Min 4.00 e.g. AATCC15, SOL. COL. TRANSP ÁCIDA CAMBIO COL Min. 4.00 e.g. AATCC15, SOL COLOR LUZ (20 AFU) INTERIOR Min. 4.00 e.g. AATCC16 OPC3, SOL COLOR LUZ (40 AFU) INTERIOR Min. 4.00 e.g. AATCC16 OPC3, PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE Min. 4.00 e ISO 12945-2, PILLING RANDOM Min. 4.00 e ASTMD 3512, RESIST. ENGANCHE (TRAMA) Min 3.00 e. ASTM D3939 RESIST. ENGANCHE (URDIMBRE) Min 3.00 e. ASTM D3939, MALLAS O PASADAS TOTALES 41 + 4 HILO/cm ASTM D3775/ASTM D8007, HILOS O			

	COLUMNAS TOTALES 52 + 2 HILO/cm ASTM D3775/ASTM D8007, CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE , LLAMA CFR 1610 CLASE I CUM CFR 1610, COMPOSICIÓN 100.0 FILAMENTO DE POLIESTER NTC 481,			
53	**LA CAMISA GUERRERA** es elaborada en tela estilo galleta americano con material en color azul oscuro, 1 x 1 con una línea en alto relieve cada 6 mm + 1 mm, hecha con doble hilo y/o retorcidos en la urdimbre y en la trama. Molde dama o caballero. El tipo de tejido si es necesario puede efectuarse su revisión de manera visual y de ser necesario con apoyo de instrumental óptico. Al revisar la tela, la urdimbre debe estar conformada por hilos texturizados de microfibra, donde cada hilo que la compone debe contener un aproximado de 272 filamentos continuos de máximo 0,75 + 0.1 la trama debe estar conformada por hilos texturizados de microfibra, donde cada hilo que la compone debe contener un aproximado de 272 filamentos continuos de máximo 0,75 + 0.1. INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA TELA: PESO (MASA/UND DE ÁREA) 255 + 15 g/m2 ASTM D3776,ANCHO 154 + cm ASTM D3774, ANCHO CORTABLE 152 + cm ASTM D3774, PH EXTRAIDO DE LA TELA TERMINADA 7 + 1.5 AATCC81, FACTOR DE PROTECCIÓN UPF (SECO) Min 50.00 UPF AATC183, ABSORCIÓN (ORIGINAL) Max 5.00 s AATCC79 ABSORCIÓN (ORIGINAL) REVÉS Max 5.00 s AATCC79, RESIST. ROTURA (GRAB) TRAMA Min 400.00 N ASTM D5034, RESIST. ROTURA (GRAB) URDIMBRE Min 1600.00 N ASTM D5034,	UNIDAD	42	

	DESLIZAMIENTO COSTUR-TRAMA Min 178.00 N ISO 13936-1, DESLIZAMIENTO COSTUR-URDIMBRE Min 178.00 N ISO 13936-1, RESISTENCIA AL RASGADO (TRAMA) Min 25.00 N ASTM D2261, RESISTENCIA AL RASGADO (URDIMBRE) Min 50.00 N ASTM D2261 CAMBIO DIMENS LAV TRAMA (5 LAVADO) 0 + 2 POR CIENTO AATCC 135, CAMBIO DIMENS LAV URDIM (5 LAVADO) 0 + 2 POR CIENTO AATCC 135, APARIENCIA 5 LAVADOS Min 3.40 e AATCC124, SOLIDÉZ COLOR AL FROTE SECO Min 4.00 e.g. AAT, C 8/AATCC116 SOLIDÉZ COLOR AL FROTE (HÚMEDO) Min 3.00 e.g. AATCC 8/AATCC116, SOL. COL. LAV MAN C 2 A – POLIESTER Min 4.00 e.g. AATCC 61, SOL. COL. LAV 2 A – CAMBIO COLOR Min 4.00 e.g. AATCC 61, SOL. COL. TRANSP ÁCIDA POLIESTER Min 4.00 e.g. AATCC15 SOL. COL. TRANSP ÁCIDA CAMBIO COL Min. 4.00 e.g. AATCC15, SOL COLOR LUZ (20 AFU) INTERIOR Min. 4.00 e.g. AATCC16 OPC3, SOL COLOR LUZ (40 AFU) INTERIOR Min. 4.00 e.g. AATCC16 OPC3, PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE Min. 4.00 e ISO 12945-2, PILLING RANDOM Min. 4.00 e ASTMD 3512, RESIST. ENGANCHE (TRAMA) Min 3.00 e. ASTM D3939 RESIST. ENGANCHE (URDIMBRE) Min 3.00 e. ASTM D3939, MALLAS O PASADAS TOTALES 41 + 4 HILO/cm ASTM D3775/ASTM D8007, HILOS O COLUMNAS TOTALES 52 + 2 HILO/cm ASTM D3775/ASTM D8007, CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE, LLAMA CFR 1610 CLASE I CUM CFR 1610, COMPOSICIÓN 100.0 FILAMENTO DE POLIESTER NTC 481, BOTÓN TONO A TONO, Diámetro 16 mm +/- 1 mm DESCRIPCIÓN PARA CONFECCIÓN: FRONTAL: La parte superior frontal de la Camisa tipo ripstop (guerrera) tiene un cuello tipo corbata, con terminación en punta, confeccionado con doble tela, fusionado con entretela, fusión reforzada y debe sujetarse al cuerpo Molde dama o caballero de la camisa mediante costura reforzada. El frente de la camisa debe ser de dos piezas, una izquierda y otra derecha, los bordes deben estar doblados y fusionados con entretela de fusión sencilla, lleva seis (06) botones ubicados en el frente derecho distribuidos simétrica y uniformemente desde la base del cuello hasta la cintura. Los ojales van cosidos en el frente izquierdo, ubicados en sentido vertical, rectos, reforzados en los extremos, y llevan una			

	contratapa desde arriba hasta abajo para que se protejan los botones y no sean visibles, el largo de los ojales debe ser tal que los botones se puedan acomodar de una manera adecuada. los botones deben ser de seis (06) orificios, teñidos en masa color azul oscuro tono a tono con el material principal, la distancia entre botón y botón debe ser simétrica y proporcional de acuerdo con la talla, deben ser resistentes y estar exentos de rebabas, aristas, etc. La camisa lleva dos (02) botones de repuesto ubicados en el frente derecho parte inferior interna. Se tienen seis (06) bolsillos ubicados de la siguiente manera: dos (02) en la parte superior a la altura del pecho y dos (02) a la altura de la cintura, distribuidos respectivamente en la pieza derecha y en la pieza izquierda cada uno de los bolsillos tiene uno (01) ojal y uno (01) botón para abrir y cerrar de cada uno de ellos. DORSAL O ESPALDA: La parte dorsal o de espalda de la Camisa (guerrera) se confecciona ajustada a la estructura 02 de la pieza textil según su ubicación en la prenda. MANGAS: deben ser dos piezas (manga y puño), la costura de unión debe estar por debajo del brazo y unir por ambos lados del cuerpo de la camisa conservando la línea de aplome. las mangas de la camisa deben llevar una abertura en la parte lateral, cubierta con una tira de tela (perilla) terminada en punta ubicada sobre la parte superior de la abertura, fusionada con entretela de fusión sencilla. Las mangas deben poseer dos prenses, uno ubicado a 25mm ± 5mm de la perilla y el segundo entre el primer prense y la perilla. La profundidad de los prenses debe ser entre 10mm y 20mm. PUÑOS: deben ser sencillos, fusionados con entretela de fusión sencilla, con terminado redondo, deben llevar un (01) ojal y dos (02) botones. el puño debe unirse a la manga con dos costuras. PORTA – PRESILLAS: La camisa (guerrera) debe llevar dos (2) porta presillas fusionadas con entretela de fusión sencilla, terminar en punta, ubicadas una a cada lado, deben estar unidas entre la manga y el hombro de tal forma que la presilla quede adecuadamente centrada en el hombro orientando la punta hacia el cuello de la camisa y abotonarse por medio de botón y ojal recto, reforzado en los extremos.			

54	**CAMISETA TIPO T-SHIRT:** La camiseta tipo T-SHIRT es elaborada en algodón peinado 100 por ciento de 180 gramos, color azul oscuro, con sesgo y tafilete en cuello redondo y puños, permitiendo que el usuario esté cómodo y fresco. INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA TELA: Camiseta en color azul oscuro en tela de algodón antitranspirante cuello redondo. Textil de alto desempeño Absorción y secado rápido según Norma AATCC79 Permanencia del color según Norma AATCC-15 Molde dama o caballero.	UNIDAD	42	
55	**BOTAS:** Tipo Militar media caña con cierre DESCRICIÓN: Botas Militares tácticas Voltha Baja, Construidas 100% en microfibra OnMicro® de alta resistencia, Hasta 50% más fuerte que el cuero común con ventajas como, Mejor impermeabilidad, Mejor transpirabilidad y mayor resistencia al desgaste, Construidas en combinación con Lona Lafayette, Ajuste perfecto y ergonómico gracias a las reatas de seguridad que cubren el empeine, ofreciendo un ajuste perfecto y seguro, Suela Valquiria V tex de alta resistencia 100% en caucho. •Cierre Lateral •Suela Caucho •Capellada OnMicro® •Plantilla En Eva •Lona alto tráfico • Caña 18 cm	UNIDAD	42	
56	**CINTURON REATA:** Reata reforzada color negro además de las definiciones contempladas en las normas técnicas colombianas ntc 641, ntc 1046, ntc 339 y ntc 5220-1. Se usará únicamente con el uniforme de servicio. Está compuesto por una correa de reata color negro, fabricado con centro en fibra de polietileno, con chapa en pasta de cierre macho y hembra en sus extremos. Tendrá velcro para asegurarlo a diferentes medidas. El largo, será mínimo de 115 cm y máximo de 137 cm por 5 cm de ancho.	UNIDAD	14	
57	**BUSO TACTICO TERMICO** Material de calidad: 65% poliéster, 35% algodón, revestimiento de teflón. Parte del cuerpo 100% poliéster. Cómodo y duradero, cremallera YKK Futuros del artículo: una camisa de combate profesional G3, Multicam reduce la firma visual e IR, grandes bolsillos de almacenamiento en cada brazo, el lazo y el gancho fuera del bolsillo pueden poner tipos de insignias	UNIDAD	42	

	como logotipo del equipo, bandera nacional, insignia de tipo de sangre... las mangas vienen con coderas ocultas; el bucle y el gancho pueden ajustar el tamaño del manguito Buena construcción de empalme: los materiales resistentes al desgaste se utilizan en lugares que se frotan con frecuencia, como codos, collares Tamaño: S/M/L/XL/XXL/3XL/4XL, más detalles de tamaño, por favor revisa la imagen Diseño para: deber, combate, sobrevivir, AIRSOFT, paintball, caza, tiro, juego de guerra, entrenamiento.			
58	**PIERNERA** - Material: tela de nailon ripstop en lona duradera de grado A+; resistente a los arañazos, no se decolora fácilmente después de un uso a largo plazo, que la resistencia al desgaste es más alta 10 veces que la tensión de la tela de poliéster convencional -Estructura excepcional: 9.4 pulgadas de ancho x 13.3 pulgadas de alto x 5.1 pulgadas de profundidad. La mochila táctica tiene múltiples bolsillos: 4 compartimentos principales, 2 bolsillos laterales con bolsillo multioculto, lo suficientemente grande para engranajes EDC, como teléfono inteligente, banco de energía, carteras, lentes de sol, cámaras digitales, linterna táctica, llaves, artículos de primeros auxilios de emergencia, etc. - Diseño modular Molle: sistema de correas Molle en un lado, diseñado para ser utilizado en combinación con otros equipos, puedes fijar bolsas o equipos adicionales; como bolsa de hervidor, bolsa de walkie-talkie, bolsa de primeros auxilios, bolsa de antorcha, etc Diseño profesional para una máxima utilidad: el sistema de ajuste deslizante de cintura y pierna se puede ajustar rápidamente a tu estado cómodo; la almohadilla de esponja transpirable alivia el estrés en tus piernas, lo que hace que la bolsa de piernas sea más cómoda - Amplia aplicación: esta bolsa de pierna suelta mantiene tu mano libre, perfecta para caza de paintball al aire libre y conducción en motocicleta o cámara de fotografía de campo de trabajo como una bolsa táctica cruzada de pierna resistente	UNIDAD	14	

59	**ASPERSOR DE GAS PIMIENTA:** Contiene Oleoresin capsicum y tinta invisible sensible a la luz ultravioleta para ayudar a identificar al atacante. Aplicador con seguro giratorio. Efectivo con personas bajo la influencia del alcohol y/o drogas. TIPO DE PROPELENTE: Nitrógeno y similares. El material propelente debe ser NO TÓXICO y que no cause efectos colaterales al ser humano, esta condición debe tener certificación del fabricante. PRUEBAS DE GAS OC: Debe tener cumplimiento de las normas internacionales para este tipo de gases y anexarse la Certificación en normas de calidad para el producto. DIÁMETRO DEL ENVASE, LARGO Y CIRCUNFERENCIA: Según las medidas aportadas por el fabricante. PRESIÓN DEL PROPELENTE: Máximo 138 PSI. TEMPERATURA DEL PROPELENTE: Máximo 72 grados Farenheit. TIPO DE CARGA IRRITANTE: Pimienta micropulverizada o en conjunto de gas OC y CS. ALCANCE HORIZONTAL MÁXIMO: Medidos a un ángulo de 45 grados mínimo 2 metros. SISTEMA DE SEGURIDAD: Cada aspersor deberá tener un seguro externo. GARANTÍA TÉCNICA: Según normas de calidad. CERTIFICADOS DE CALIDAD: El oferente dispone de certificaciones de calidad emitidas por el fabricante del Aspersor Gas Pimienta, incluyendo los resultados obtenidos de los ensayos con el producto informando que no es tóxico para los Seres Humanos e incluso otros seres vivos, FICHA TÉCNICA: Quien hace las veces de oferente, debe remitir la Ficha técnica del Aspersor de Gas Pimienta con toda la información técnica que genera el fabricante. La información debe ser específica para la asignación de la referencia que hace el fabricante. En todos los eventos de la ficha técnica, en caso de presentar información en un idioma diferente al castellano, debe hacerse traducción al castellano, sin alterar la información, incluyendo notas marginales, apartes y acápites. ESPECIFICIONES TÉCNICAS: Peso neto: 920.4 gr Alto: 15 cms Alcance: mínimo 3.50 metros Tipo de disparo: Chorro balístico	UNIDAD	28	

	Mecanismo disponible para disparo: Clip con seguro Cilindro: aluminio de una (01) pieza (según especificación de calidad) Ingrediente activo: Oleoresin Capsicum (según especificación de calidad) Ingrediente incluido: Tinta invisible sensible a la luz ultravioleta CONTROL DE CALIDAD: Revisión de ciclos de variación de temperatura Pruebas para verificación de fugas en el cilindro, Alta resolución, Tiempo de descarga, Distancia de disparo, Contenido neto, Peso bruto, Peso operacional GARANTÍA TÉCNICA Y FECHA DE FABRICACIÓN DEL PRODUCTO: Quien hace las veces de oferente debe remitir la certificación que elabora el fabricante del Aspersor de gas pimienta donde se especifique y garantice el correcto funcionamiento y la calidad técnica del producto en los términos de calidad, aplica desde la entrega de los productos. Quien hace las veces de oferente debe remitir certificación que genera el fabricante, donde se especifica el año de elaboración para el Aspersor de Gas pimienta. En todos los eventos de la ficha técnica, en caso de presentar información en un idioma diferente al castellano, debe hacerse traducción al castellano, sin alterar la información, incluyendo notas marginales, apartes y acápites.			

60	**ESPOSAS EN ACERO NIQUELADO:** MATERIAL Y ESPECIFICACIONES: Acero al carbón, acero niquelado (inoxidable) Acabado:- Níquel Satinado. Grabados con rayo láser :- No. De serie, Logotipo, País de origen, Registro de patente U.S. Marca, Ciudad. Ranura del doble seguro: - Por ambos lados Doble seguro del pasador de presión: - Si Posiciones de cierre:- 21No. De trinquetes:- 20 Unidas:- Por 2 eslabones de acero reforzado con base giratoria. Peso: - 284 gramos Perímetro interior desde el primer trinquete: - 20.05 cms. Perímetro interior desde el ultimo trinquete:- 14.00 cms .Medida lineal interior desde el primer trinquete: - 7.7 cms. Medida lineal interior desde el ultimo trinquete :- 4.9 cms. Longitud total máxima: - 22.2 cms. Distancia entre esposas:- 4.9 cms. Fuerza mecánica: Resistencia de 495 lbs. durante un mínimo de 30 segundos, sin abrirse, sin señales de distorsión y con funcionamiento correcto. Resistencia a la corrosión rociada con solución salina u otro material que permite medir resistencia a corrosión. Rocío de solución salina u otro material que permite medir resistencia a corrosión durante 12 horas donde no muestra corrosión y funciona correctamente". CERTIFICADOS DE CALIDAD: El oferente dispone de certificaciones de calidad emitidas por el fabricante de las Esposas en acero niquelado (inoxidable), incluyendo los resultados obtenidos de los ensayos con el producto informando que la resistencia del producto en Libras y la resistencia del producto frente a la corrosión con solución salina u otro material que permite medir resistencia a corrosión, FICHA TÉCNICA: Quien hace las veces de oferente, debe remitir la Ficha técnica de las Esposas en acero niquelado (inoxidable), con toda la información técnica que genera el fabricante. La información debe ser específica para la asignación de la referencia que hace el fabricante. En todos los eventos de la ficha técnica, en caso de presentar información en un idioma diferente al castellano, debe hacerse traducción al castellano, sin alterar la información, incluyendo notas marginales, apartes y acápites. GARANTÍA TÉCNICA Y FECHA DE FABRICACIÓN DEL PRODUCTO: Quien hace las veces de oferente debe remitir la certificación que elabora el fabricante de	UNIDAD	5	

	las Esposas en acero niquelado (inoxidable), donde se especifique y garantice el correcto funcionamiento y la calidad técnica del producto en los términos de calidad, aplica desde la entrega de los productos. Quien hace las veces de oferente debe remitir certificación que genera el fabricante, donde se especifica el año de elaboración para las Esposas en acero niquelado (inoxidable),. En todos los eventos de la ficha técnica, en caso de presentar información en un idioma diferente al castellano, debe hacerse traducción al castellano, sin alterar la información, incluyendo notas marginales, apartes y acápites			

61	**LINTERNA LED COMPACTA RECARGABLE**: La Linterna LED recargable es un equipo apropiado para coadyuvar al ejercicio de defensa, vigilancia y seguridad. Es compacta y su uso es profesional. La iluminación LED de alta potencia permite visualizar aquellos espacios de baja luminosidad y áreas periféricas carcelarias. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Alcanza más de 70 metros, Batería recargable lithium-ion con circuito protegido, Duración: 4hrs(100% luz),8hrs(50% luz), Clavija retráctil integrada, Tamaño: 60 mm x 175 mm, Capacidad de la batería: 750mAh, Lumenes: 1400-1600 mcd, Temperatura de color: 8 000- 10 000 K CERTIFICADOS DE CALIDAD: El oferente dispone de certificaciones de calidad emitidas por el fabricante de la Linterna LED recargable, incluyendo los resultados obtenidos de los ensayos con el producto informando la capacidad LED en LUMMENS en espacios cerrados y en áreas abiertas, la resistencia en el manejo externo y capacidad de trabajo de batería, FICHA TÉCNICA: Quien hace las veces de oferente, debe remitir la Ficha técnica de la Linterna LED recargable con toda la información técnica que genera el fabricante. La información debe ser específica para la asignación de la referencia que hace el fabricante. En todos los eventos de la ficha técnica, en caso de presentar información en un idioma diferente al castellano, debe hacerse traducción al castellano, sin alterar la información, incluyendo notas marginales, apartes y acápites. GARANTÍA TÉCNICA Y FECHA DE FABRICACIÓN DEL PRODUCTO: Quien hace las veces de oferente debe remitir la certificación que elabora el fabricante de la Linterna LED recargable donde se especifique y garantice el correcto funcionamiento y la calidad técnica del producto en los términos de calidad, aplica desde la entrega de los productos. Quien hace las veces de oferente debe remitir certificación que genera el fabricante, donde se especifica el año de elaboración para la Linterna LED recargable. En todos los eventos de la ficha técnica, en caso de	UNIDAD	2	

	presentar información en un idioma diferente al castellano, debe hacerse traducción al castellano, sin alterar la información, incluyendo notas marginales, apartes y acápites.			

62	**TASER ELECTRICO:** Funciona con dos baterías alcalinas reemplazables de 9 voltios. Nota: la pistola aturdidora. Utiliza pilas alcalinas de alta calidad de 9 voltios cuando reemplaces las baterías. Interruptor de seguridad de encendido/apagado y gatillo de activación con resorte. El producto se activa cuando enciende la alimentación y se electrifica cuando presiona el interruptor de activación y se detiene cuando lo suelta. TENGA EN CUENTA: Recuerde apagar el interruptor de alimentación cuando el producto no esté en uso, de lo contrario las baterías se agotarán. El arco eléctrico visible se alterna hacia arriba y hacia abajo del lado del producto. TENGA EN CUENTA: El arco eléctrico visible tenderá a dominar un lado del producto. Esto no significa que el otro lado no esté electrificado. No esperes que los arcos eléctricos visibles se distribuyan uniformemente. MARCA O-MEGA STUN GUNS, Color Negro -Material Plástico, Dimensiones del producto 15"l. x 2"an. Pulgadas, Componentes incluidos instrucciones, funda, baterías, Pistola aturdidora con correa de muñeca y funda para cinturón para un fácil acceso y transporte., 15 pulgadas de largo. 1 Libra, Interruptor de activación con resorte único para simplicidad y máximo tiempo de reacción bajo coacción., Funciona con dos pilas alcalinas reemplazables de 9 voltios.	UNIDAD	2	
63	**MASCARA:** La MSC90 es una máscara anti-gas pensada para uso policial y militar. Se trata de la máscara que utilizan tanto los militares como la policía en muchos países del mundo ante posibles amenazas NRBQ, (Nucleares, radiológicas, bacteriológicas y químicas), que pueden ir desde humos tóxicos, sprays de defensa hasta contra accidentes nucleares, químicos y/o bacteriológicos. Esta máscara de alta calidad cuenta con un diseño adaptable y cómodo, que se ajusta a cualquier estructura facial y proporciona una comunicación clara sin necesidad de amplificador. Con la tecnología más avanzada en su diseño, la MSC90 utiliza un sistema de conexión con filtros NRBQ FIL90 (no incluido) en ambos lados, garantizando una visión clara y sin obstrucciones al apuntar con armas largas. Su rosca estándar OTAN de 40mm x 1/7" cumple con los estándares americanos (American Army C2).	UNIDAD	14	

	Especificaciones técnicas: Peso: 560gr Color: negro Talla: universal Campo de visión efectivo: 77% Campo de visión binocular: 83% Resistencia al fluido de aire en inhalación a 30 l/min, más 25 Pa Resistencia al fluido de aire en inhalación a 95 l/min, más 80 Pa Resistencia al fluido de aire en exhalación a 30 l/min, más 50 Pa Rosca de conexión de filtros: Rd 40x1/7" Inteligibilidad mínima: 95% Duración del filtro según norma CK: 100 minutos con un fluido de aire de 30 lpm y una concentración de 3.0 mg/lt Duración del filtro según norma DMMP: 250 minutos con un fluido de aire de 30 lpm y una concentración de 3.0 mg/lt Temperatura funcional: -30ºC hasta 70ºC Compatible con el casco antidisturbios CSC10			
64	**PARAGUAS** en material poliéster color negro con la leyenda “CARCEL MUNICIPAL” y logo de la Alcaldía (Proporcional al tamaño de la sombrilla) tamaño de la sombrilla largo: 85 cm, diámetro abierto: 114 cm, 8 varillas con extensión de acero, botón para apertura y cierre automáticos.	UNIDAD	16	

SECRETARIA DE EDUCACION

65	Uniforme unicolor, material antifluido, repele líquidos, el uniforme es de dos piezas, pantalón y camisa. Color azul oscuro. Con el escudo de la Alcaldía bordado a la altura del pecho y bordado la palabra Alcaldía de la Estrella.	UNIDAD	6	

				Alcaldía de La Estrella
66	Calzado sanitario o zapato sueco de limpieza, que cuente con una suela antideslizante. Color negro.	PARES	6	
67	Camisa hombre Tipo polo, en algodón	Unidad	6	

68	Pantalón hombre Tipo Jeans, color azul Índigo.	UNIDAD	6	
69	Botas de seguridad hombre	PARES	6	

1-2 . CLASIFICACIÓN UNSPSC

CODIGO UNSPSC		CLASE
1	46181700	Protectores de cara y cabeza
2	46181800	Protección y accesorios para la visión
3	53101500	Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos
4	53101600	Camisas y blusas
5	53101800	Abrigos y chaquetas
6	53102500	Accesorios de vestir
7	53102700	Uniformes
8	53103100	Chalecos
9	53111500	Botas
10	53111600	Zapatos

11	53121600	Morrales
12	53141600	Suministro de costura
16	91101900	Consultores de modas

2. **Dirección y correo electrónico y el teléfono:**

   La sede administrativa se ubica en la siguiente dirección Calle 80 Sur número 58-78, correo: administrativos@laestrella.gov.co, o en la página del SECOP - contratos.gov.co, teléfono 604-6050707 extensión 4212. En dicha dirección se atenderá a los interesados en el proceso de contratación.

3. **PRESUPUESTO OFICIAL.** El municipio de La Estrella fija como presupuesto oficial para la presente contratación la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS (**$482.334.505.oo) IVA INCLUIDO- de acuerdo con el CDP No. 1365 del 14 de mayo 2015) y 1423 del 23 de mayo del 2025- incluido el IVA

4. **PLAZO**: El plazo previsto para el presente proceso se establece en dos (02) meses, en cumplimiento de lo señalado en el numeral 6 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993. contados a partir de la firma del auto aprobatorio de las garantías otorgadas por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia para operar y suscripción del acta de aprobación en la plataforma del SECOP II

   Parágrafo: La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

5. **MODALIDAD DE SELECCIÒN.** La modalidad de selección de la contratación se regirá mediante **SUBASTA ELECTRONICA** prevista en el Decreto 1082 de 2015 y la ley 1150 de 2007.

6. **LUGAR DE CONSULTA Y CORRECO ELECTRÓNICO DE LA INVITACION.** La invitación y sus anexos podrán ser consultados en el portal de contratación SECOP II dispuesto por El artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015.

   Dentro de dicha invitación se determina que las propuestas será presentadas por la plataforma del SECOP II con base en el respectivo cronograma publicado en dicho portal.

   Atendiendo el Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II, establecido por la Agencia Nacionalde Contratación –Colombia Compra Eficiente–los procesosde contratación en esta plataforma en el transcurso de actuaciones se surtirán las siguientes actuaciones: presentación o apertura de ofertas; presentación de manifestaciones de interés; observaciones o subsanaciones, aprobación de garantías, publicación de respuestas a las observaciones, publicación de informes de evaluación, habilitación y, elaboración o aplicación de Adendas.

7. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.** El municipio efectuará la respectiva evaluación y escogerá al proponente que cumpla con los requisitos exigidos en los pliegos tipo dispuesto para la naturaleza del proceso, en los términos de Resoluciones para APSB: 248 y 249 de 2020, y sus modificaciones

8. <u>ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA</u>:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la entidad verificó en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente, que la contratación a realizar se encuentra cobijado por un Acuerdo Comercial. En este orden de ideas, el proceso **SI** se enmarca en acuerdos y/o tratados internacionales, por tanto, se observará lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 artículo 20 y demás disposiciones afines con la materia

9. VEEDURÍAS CIUDADANAS. De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, **EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA** convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará toda la información y documentación requerida, en la Secretaría Obras Publicas en las Instalaciones de la Administración Municipal, Calle 80 Sur No. 58 – 78

10. ADJUDICACIÓN

En los términos del artículo 24 de la Ley 80/93, numeral 6o que dice: “En los avisos de publicación de apertura de la <u>licitación</u> o concurso y en <u>los pliegos de condiciones</u> o términos de referencia, se señalarán las reglas de adjudicación del contrato”. La entidad procederá a desarrollar el siguiente procedimiento:

En los términos prescritos en el **ARTICULO 273** de la Constitución Política de Colombia que dice**: “A** solicitud de cualquiera de los proponentes, el Contralor General de la República y demás autoridades de control fiscal competentes, ordenarán que el acto de adjudicación de una licitación tenga lugar en audiencia pública.

La verificación se efectuará a las propuestas y las condiciones bajo las cuales se realizará aquella, serán las señalados por la ley y en la naturaleza propia del contrato a suscribir.

La audiencia pública se celebrará en la fecha y hora establecida en el Cronograma de que trata la sección XIV. De las circunstancias ocurridas en su desarrollo se dejará constancia en acta.

En el evento que el jefe de la Secretaria de Servicios Administrativos o su delegado no acoja la recomendación del comité evaluador, deberá justificarlo en el acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta. En todo caso se observará lo dispuesto en el pliego de condiciones base del proceso y se procederá a la adjudicación en la fecha y hora establecida en los pliegos de condiciones

NATALIA ANDREA MARIN BUITRAGO
Secretaria de Servicios Administrativos

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Proyectó asesor jurídico externo	Hernando Toro Toro
Revisión Jurídica	Santiago Peláez Bedoya

Municipio de La Estrella	AVISO DE CONVOCATORIA		
Código:		**Versión:**	**Fecha de Aprobación:**